

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 09 de junio de 2022

Expediente N° 8065/22.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución RESCD-EXA N° 326/2022, por la cual el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, aprueba el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio 2023 de la carrera de grado: LICENCIATURA EN QUÍMICA - Sede Central, y

#### CONSIDERANDO:

Que el citado acto administrativo toma como base la Propuesta elaborada por la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Química de la citada Facultad, con el objeto de lograr un itinerario formativo más eficiente para el alumno.

Que a fojas 22 obra intervención por parte de la Jefa de Diagnóstico y Evaluación de esta Universidad y de la Subsecretaria de Posgrado y Asuntos Académicos de la Universidad, dejando constancia que no tiene objeciones que realizar al acto administrativo dictado por la citada Unidad Académica, dado que el mismo contempla las sugerencias realizadas a fs. 10.

Que el Artículo 113, inc. 6) del Estatuto Universitario establece que es atribución de los Consejos Directivos aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación.

Que conforme a lo dispuesto por el Artículo 100, inc. 8) – primer párrafo – del Estatuto de esta Universidad, es atribución del Consejo Superior crear o modificar, en sesión especial convocada al efecto y con el voto de los dos tercios de los miembros presentes, las carreras universitarias de grado y posgrado, a propuesta de las Facultades.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 097/22,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (en su 4º Sesión Especial del 09 de junio de 2022) R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º - Ratificar la Resolución RESCD-EXA Nº 326/2022 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, aprobatoria del RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES del Plan de Estudios 2023 de la carrera de grado: LICENCIATURA EN QUÍMICA - Sede Central, cuyo texto obra como ANEXO de la presente.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar con copia a: Facultad de Ciencias Exactas y Dirección de Control Curricular. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR.

UNSa.

SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RECTOR

Universidad Nacional de Salte



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra" "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

### <u>ANEXO</u>

### Régimen de Correlatividades del Plan 2023

Añ o	Cua tr.	Espacio curricular	Para cursar		Para rendir	
			Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
1°	1°	Matemátic a 1 Fundame				
		ntos de Química I				
	2°	Matemátic a 2	Matemática 1			Matemática 1
		Fundame ntos de Química II	Fundamentos de Química I			Fundamentos de Química I
		Física 1	Matemática 1			Matemática 1
	1°	Matemátic a 3	Matemática 2	Matemática 1		Matemática 2
		Química Inorgánica I	Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química I Matemática 1		Fundamentos de Química II Matemática 1
		Física 2	Matemática 2 Física 1	Matemática 1		Matemática 2 Física 1
2°	2°_	Inglés	Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química I	Fundamentos de Química II	Fundamentos de Química I
		Estadístic a Aplicada	Matemática 2 Química Inorgánica I			Matemática 2
		Fisicoquí mica I	Química Inor gánica I Matemática 2 Física 2	Fundamentos de Química II Física 1	Química Inorgánica I	Matemática 2 Física 2 Fundamentos de Química II
3°	1°	Química Orgánica I	Fisicoquímica I Química Inor gánica I			Fisicoquímica I Química Inor gánica I
		Química Analítica I	Química Inorgánica I Matemática 2 Física 1	Fundamentos de Química II		Química Inorgánica I Matemática 2 Física 1

Expte. № 8065/22

. Pág. № 1/3



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra" "LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

Añ o	Cua tr.	Espacio curricular	Para cursar		Para rendir	
			Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
	1°	Fisicoquí mica II	Matemática 3 Fisicoquímica I Estadística Aplicada	Inglés Física 2		Matemática 3 Fisicoquímica I Estadística Aplicada
	2°	Química Orgánica II	Química Orgánica I	Química Inorgánica I		Química Orgánica I
		Química Analítica II	Química Analítica I Fisicoquímica I Estadística Aplicada	Química Inorgá nica I		Química Analítica I Fisicoquímica I Estadística Aplicada
		Química Computac ional	Fisicoquímica II Química Orgánica II	Química Orgánica I		Fisicoquímica
4°	1°	Química Biológica	Química Org ánica II Química Analítica II	Química Orgánica I Química Analítica I		Química Org ánica II Química Analítica II
		Química Analítica Instrument al	Química Analítica II Fisicoquímica II	Fisicoquímica I Química Analítica I		Fisicoquímica II Química Analítica II
		Fisicoquí mica III	Fisicoquímica II Química Orgánica II	Fisicoquímica I	1 5	Fisicoquímica II Química Orgánica II
	2°	Química Orgánica III	Química Orgánica II Química Analítica Instrumental	Qca Orgánica I	Química Anal ítica Instrumental	Química Orgánica II Fisicoquímica II
		Legislació n y Ética Profesion al	Química Inorgánica I	Fundamentos de Química II	Química Inor gánica I	
		Metodolog ía de la Investigaci ón Científica	Química Biológica	Química Orgánica II Química Analítica II	·	Química Biológica

Expte. № 8065/22

, . Pág. № 2/3



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

#### UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta Correo Electrónico; consejo.superior@unsa.edu.ar

Añ o	Cua tr.	Espacio curricular	Para cursar		Para rendir	
			Regularizada	Aprobada	Regularizada	Aprobada
4°	2°	Química Inorgánica II	Fisicoquímica II Química Computacion al	Química Inorgá nica I Química Analítica II Fisicoquímica I		Fisicoquímica II Química Computacion al
5°	1°	Microbiolo gía	Química Biológica Química Orgánica II	Fisicoquímica III		Química Orgánica II Química Biológica
		Química Ambiental	Química Orgánica II	Fisicoquímica I Química Inorgánica I Química Analítica II		Química Orgánica II
		Química Industrial	Fisicoquímica III			Fisicoquímica III
	2°	Formulaci ón de Proyectos	Metodología de la Investigación Científica Química Analítica Instrumental	Estadística Aplicada		Metodología de la Investigación Científica Química Analítica Instrumental

- El régimen de correlatividades para regularizar y/o aprobar los cursos optativos ofrecidos por esta Unidad Académica (UA) serán incluidos en los programas presentados a la Comisión de Carrera.
- Para la realización del Trabajo Final, el estudiante deberá tener aprobadas todas las asignaturas del tercer año y regularizadas las del segundo cuatrimestre del cuarto año.

CORA PLACCO SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RECTOR Universidad Nacional de Satta